ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio Puerto de Palos, Mezanine, se reúnen los Accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO LUEGO DE AUMENTO	No. DE ACCIONES	NACIONALIDAD	%
ELORDEÑO S.A.	$ 200.900,00	200.900	Ecuatoriana	99,950248%
CORGANPECSA S.A.	$ 100,00	100	Ecuatoriana	0,049752%
TOTAL	**$ 201.000,000**	**201.00**		**100,00000%**

Sociedad Industrial Ganadera ELORDEÑO S.A. y Corporación de Pequeños Ganaderos CORGANPECSA S.A., comparecen representadas por el señor Andrés Borja, conforme consta en las cartas poder que se agregan al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini, y como Secretario el señor Juan Pablo Grijalva Cobo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondientes al año 2013**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013**
- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2013**

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondientes al año 2013**

Se da lectura a través de Secretaría los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Andrés Borja, mociona que sea aprobado el informe presentado por los administradores.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013**

Se pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los accionistas por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2013**

El señor Andrés Borja mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio 2013, sean acumulados en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, el Presidente levanta la sesión, concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 17h00 horas se levanta la sesión

Sr. Marcelo Peña Durini

Presidente

Sr. Juan Pablo Grijalva Cobo

Secretario

Sr. Andrés Borja

Representante

EL ORDEÑO S.A.

Sr. Andrés Borja

Representante

CORGANPECSA S.A.